



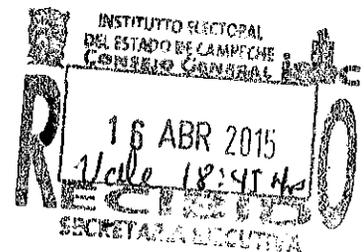
**TV AZTECA
CAMPECHE**

México, D.F; a 15 de abril de 2015

Licda. Ingrid R. Pérez Campos
Secretaria Ejecutiva
Instituto Electoral del Estado de Campeche
Av. Fundadores No. 18, Área Ah-Kim-Pech
San Francisco de Campeche, Campeche. CP 24014

Presente

Sirva la presente para informarle sobre la difusión de una encuesta sobre preferencias electorales para Gobernador del estado de Campeche, en los términos que indica el acuerdo INE/CG220/2014 del Instituto Nacional Electoral, relativo a los lineamientos y criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales.



Torres de Cristal, Local 205 "A" piso 2. Col. San Román
Ave. Adolfo Ruiz Cortínez # 112 C.P. 24040
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel. (981) 81 1 59 43



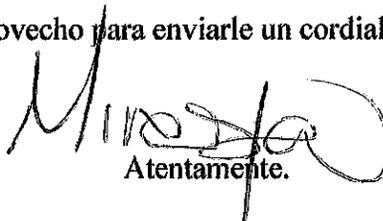
TV AZTECA CAMPECHE

Asimismo, me permito señalar los siguientes datos respecto de la casa encuestadora que realizó el estudio:

1. Denominación: Mendoza Blanco & Asociados, S.C.
2. Logotipo: 
3. Domicilio: Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Del. Tlalpan, México D.F., CP 14370. Tel. (55) 2652-1712.
4. Página web: www.mendozablanca.com.mx
5. Correo electrónico: consultores@mendozablanca.com.mx

Anexa encontrará la ficha técnica que reseña los puntos indicados en el citado acuerdo que resultan de observancia obligada según el anexo correspondiente del citado acuerdo. Asimismo, se anexan también los documentos correspondientes a los resultados del mencionado ejercicio, así como los relativos a su financiamiento y la experiencia profesional del responsable de las encuestas.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



Atentamente.

LIC. PAULINO MIRANDA VELAZQUEZ
DIRECTOR
AZTECA CAMPECHE

